

# NOTA DE PRENSA

26 de abril de 2012

## DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

☎ 91 885 40 67 ✉ [prensa@uah.es](mailto:prensa@uah.es)

Visítanos también en



---

## La instalación geotérmica de la UAH, premio a la mejor instalación en el sector industrial y servicios en la Comunidad de Madrid

---

- La instalación geotérmica es la mayor de estas características instalada en una universidad europea

**Alcalá de Henares, 26 de abril de 2012.** La **instalación geotérmica** de la Universidad de Alcalá, **ubicada en el nuevo Edificio Polivalente del Campus Científico Técnico**, ha recibido el **premio a la mejor instalación geotérmica en el sector industrial y servicios en la Comunidad de Madrid**.

La **entrega** del premio a la mejor instalación geotérmica de la Comunidad de Madrid se llevará a cabo esta tarde **en el III Congreso de Energía Geotérmica en la Edificación y la Industria 'GeoEner 2012'**, que se celebra en IFEMA (Madrid).

Este galardón reconoce así una parte de las políticas ambientales que desarrolla la UAH desde el año 2003, fecha en la que se aprobó la Declaración de Política Ambiental con el objetivo de integrar la dimensión ambiental en la planificación ejecución y evaluación universitaria.

La instalación geotérmica del Polivalente, con base de energía renovable, **es la mayor de estas características instalada en una universidad europea**, al tratarse de un edificio público en el que se desarrollan actividades de enseñanza superior, con una superficie total a climatizar de 4.690 m<sup>2</sup>.

Según recoge la propia orden de la convocatoria, este galardón "supone un reconocimiento y apoyo a las actuaciones encaminadas a alcanzar la mejora e innovación tecnológica en los edificios de la Comunidad de Madrid, al objeto de conseguir que éstos se doten de las más avanzadas tecnologías que contribuyan al ahorro y eficiencia energética y que ello repercuta en la preservación de los valores ambientales y en el desarrollo económico y social de la Región".

Se trata, asimismo, de **potenciar la concienciación social sobre el uso de nuevas fuentes de energía renovable** en las viviendas y edificios, y, con ello, contribuya a un mayor desarrollo sostenible en la Comunidad de Madrid.

Los criterios de la Dirección General de Industria para seleccionar a la mejor instalación geotérmica en el sector industrial y de servicios de la Comunidad de Madrid obedece a la **contribución al ahorro energético** respecto a una instalación convencional, ya que se calcula que el ahorro en el consumo de energía primaria usada en climatización es de alrededor del 30% sobre un sistema convencional, lo que supone una reducción del 25% de las emisiones de CO<sub>2</sub>.

También se ha valorado la **originalidad, creatividad e imaginación y la integración de las instalaciones en el edificio** y en el entorno. De igual modo, se ha destacado el impacto y la repercusión social de esta instalación y el grado de cooperación con organismos públicos y privados de investigación de nuevas tecnologías.